

sin número. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de Educación General Básica. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Valdetórtola. Localidad: Valdeganga de Cuenca. Código de Centro: 16002525. Denominación: Colegio público. Domicilio: Valdeganga de Cuenca. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de Educación General Básica. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Villamayor de Santiago. Localidad: Villamayor de Santiago. Código de Centro: 16002781. Denominación: Colegio público «Calvo Sotelo». Domicilio: Carretera de Hontanaya. Régimen ordinario de provisión. Transformaciones: Una mixta de Educación General Básica se transforma en una de Párvulos. Composición resultante: Dos mixtas de Educación General Básica, una de Párvulos y una de Dirección con curso.

22474 RESOLUCION de 24 de junio de 1986, de la Dirección Provincial de Teruel, por la que se modifican Centros públicos de EGB y Preescolar en esta provincia.

Vistos los expedientes y propuestas del Servicio de Inspección Técnica, de la Unidad Técnica de Construcción y de la Sección de Planificación, Centros y Alumnos.

Teniendo en cuenta que por esos documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de EGB y Preescolar.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias atribuidas por el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979); Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), y las Instrucciones de 21 de septiembre de la Subsecretaría, ha resuelto modificar la composición de los Centros públicos que figuran en el anexo.

Teruel, 24 de junio de 1986.-El Director provincial, Pedro Roche Arnas.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Teruel

Municipio: Albalate del Arzobispo. Localidad: Albalate del Arzobispo. Código de Centro: 44000121. Denominación: Colegio público «Román García». Domicilio: Ronda Gárate, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Diez mixtas de EGB, dos de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso. Se concreta el domicilio en Ronda Gárate, sin número.

Municipio: Alcorisa. Localidad: Alcorisa. Código de Centro: 44000325. Denominación: Colegio público. Domicilio: San Pascual, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB y una de Dirección de Formación Docente. Composición resultante: 16 mixtas de EGB, cuatro de Párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección de Formación Docente.

Municipio: Andorra. Localidad: Andorra. Código de Centro: 44000465. Denominación: Colegio público «Ibáñez Trujillo». Domicilio: General Franco Paretones, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Dos mixtas de EGB. Composición resultante: 27 mixtas de EGB, una mixta de Educación Especial y una de Dirección de Formación Docente.

Municipio: Andorra. Localidad: Andorra. Código de Centro: 44004151. Denominación: Centro de Educación de Preescolar. Domicilio: Hermanos Zapata. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una de Párvulos. Composición resultante: Ocho de párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Azaila. Localidad: Azaila. Código de Centro: 44000568. Denominación: Colegio público. Domicilio: Arrabal, 5. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Cedrillas. Localidad: Cedrillas. Código de Centro: 44001123. Denominación: Colegio público. Domicilio: Calvo Sotelo, 20. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Tres mixtas de EGB, una de Párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Lidón. Localidad: Lidón. Código de Centro: 44001871. Denominación: Colegio público. Domicilio: Recogedor. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Mosqueruela. Localidad: Mosqueruela. Código de Centro: 44002243. Denominación: Colegio público. Domicilio: Santa Engracia y el Vall. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una de Párvulos. Composición resultante: Cuatro mixta de EGB y una de Dirección con curso.

Municipio: Ojos Negros. Localidad: Sierra Menera. Código de Centro: 44002346. Denominación: Colegio público. Domicilio: Barrio Centro. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una de Párvulos. Composición resultante: Dos mixtas de EGB y una de Dirección con curso.

Municipio: El Poyo del Cid. Localidad: El Poyo del Cid. Código de Centro: 44002620. Denominación: Colegio público. Domicilio: Plaza Mayor. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Dos mixtas de EGB y una de Dirección con curso.

Municipio: Rillo. Localidad: Rillo. Código de Centro: 44002735. Denominación: Colegio público. Domicilio: Nuestra Señora del Pilar. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Rubielos de la Cerida. Localidad: Rubielos de la Cerida. Código de Centro: 44002814. Denominación: Colegio público. Domicilio: Cano, 1. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Rubielos de Mora. Localidad: Rubielos de Mora. Código de Centro: 44002826. Denominación: Colegio público «Doña Manuela Polo». Domicilio: El Plano. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Tres mixtas de EGB y una de Dirección con curso.

Municipio: Segura de los Baños. Localidad: Segura de los Baños. Código de Centro: 44002954. Denominación: Colegio público. Domicilio: Barrio Verde. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Teruel. Localidad: Villaspesa. Código de Centro: 44003296. Denominación: Colegio público. Domicilio: El Paso, sin número. Régimen ordinario de provisión. Transformaciones: Una de Párvulos se transforma en una mixta de EGB. Composición resultante: Dos mixtas de EGB y una de Dirección con curso. Se concreta el domicilio en El Paso, sin número.

Municipio: Tornos. Localidad: Tornos. Código de Centro: 44003341. Denominación: Colegio público. Domicilio: Alemania, 10. Régimen ordinario de provisión. Supresiones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Utrillas. Localidad: Barriada Obrera del Sur. Código de Centro: 44003600. Denominación: Colegio público. Domicilio: Barrio Sur. Régimen ordinario de provisión. Transformaciones: Una de Párvulos se transforma en una mixta de EGB. Composición resultante: Dos mixtas de EGB y una de Dirección con curso.

Municipio: Valderrobles. Localidad: Valderrobles. Código de Centro: 44003715. Denominación: Colegio público «Vicente Ferrer Ramos». Domicilio: Carretera Alcañiz, sin número. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB y una de Dirección con curso.

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

22475 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo para la Empresa «Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica» (CENEMESA), antes «Westinghouse».

Visto el texto del Convenio Colectivo de la Empresa «Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, Sociedad Anónima» (CENEMESA), revisión salarial año 1986, que fue suscrito con fecha 23 de junio de 1986, de una parte, por miembros de los Comités de Empresa y Delegados de Personal de la citada razón social, en representación de los trabajadores, y de otra, por la Dirección de la Empresa, en representación de la misma, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de Trabajo,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.-Ordenar la inscripción del citado Convenio Colectivo en el correspondiente Registro de este Centro directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.-Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 1986.-El Director general, Carlos Navarro López.